



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE ENFERMERÍA

**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
EN NIÑOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA, UNIDAD
EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI. QUILLOAC 2014**

Tesis previa a la
obtención del título
de Licenciada en
Enfermería

AUTORAS:

María Elisa Cusco Quito
Melva Catalina Déleg Aucapiña
Fátima Imelda Saeteros Saeteros

DIRECTORA:

Lcda. Silvia Marianela Parra Chacha

ASESORA:

Lcda. Patricia Piedad Naulaguari Medina

**CUENCA – ECUADOR
2014**



RESUMEN

Las investigaciones revelan varias historias de abuso cometidos en menores, desde tiempos remotos. En América Latina y el Caribe, no menos de 6 millones de niñas/as y adolescentes son objeto de agresiones, y 80 mil mueren anualmente por la violencia desatada en el interior del núcleo familiar.

El objetivo planteado fue: determinar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui.

La investigación fue cuantitativa, de tipo descriptivo: la muestra fueron 92 niños. Se aplicó el test familiar creado por el Lcdo. Lois Corman, instrumento que permitió determinar la presencia o no de la violencia intrafamiliar; y el formulario validado por el Instituto Nacional de Mujeres en México 2006, para identificar causas y consecuencias del maltrato. La recolección de datos se realizó en mayo y junio del 2014 y la tabulación se realizó en Excel – SPSS 15.0.

Los resultados indican: el 100% de la población estudiada sufren algún tipo de maltrato; las formas más comunes son: ausencia de comunicación de los cuidadores 27%; halan fuerte del cabello el 24%; descuido de la higiene personal de los niños/as el 18.5% y el 6.5% de niños/as son manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas sin su autorización, el maltrato está directamente vinculado a la familia extensa.

PALABRAS CLAVES: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR; MALTRATO INFANTIL; VIOLENCIA FÍSICA; VIOLENCIA PSICOLÓGICA; NEGLIGENCIA; ABUSO SEXUAL INFANTIL; CAUSAS DE LA VIOLENCIA; CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA; COMUNIDAD DE QUILLOAC; CAÑAR-ECUADOR.



ABSTRACT

Researches reveal several stories of abuse committed with children, since ancient times. In Latin America and the Caribbean, at least 6 million of girls and adolescents are under aggretones, and 80,000 die annually from the violence within the family.

The objective set was: to determine the causes and consequences of domestic violence on children from second to seventh year of Rumiñahui Community Education Unit.

The research was quantitative and descriptive: the sample were 92 children. A family fest was applied created by bachellor . Lois Corman, an instrument that allowed us to determine the presence or absence of domestic violence; and the form was validated validated by the National Institute for Women in Mexico 2006, to identify causes and consequences of abuse. The collection of data was done in May and June 2014 and tabulation was conducted in Excel - SPSS 15.0.

The results indicate: the 100% of the study population suffer some form of abuse; the most common forms are: caretakers who stop talking for several hours, 27%; of caregivers; strong pull hair: 24%, neglect of personal hygiene of children, 18.5% and 6.5% children are handled, touched or fondled their private parts without permission, abuse is directly linked to a numerous members of family.

KEYWORDS: DOMESTIC VIOLENCE; CHILD ABUSE; PHYSICAL VIOLENCE; PSYCHOLOGICAL VIOLENCE; NEGLIGENCE; CHILD SEXUAL ABUSE; CAUSES OF VIOLENCE; CONSEQUENCES OF VIOLENCE; COMMUNITY QUILLOAC; CAÑAR-ECUADOR.



ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
CLÁUSULAS DE DERECHOS DE AUTOR	6
CLÁUSULAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	9
DEDICATORIA.....	12
DEDICATORIA.....	14
AGRADECIMIENTO.....	15
CAPÍTULO I	18
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
2.1 MARCO TEÓRICO	20
2.1.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS	20
2.1.2 TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS	21
2.1.3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS.....	24
2.1.4 FACTORES ASOCIADOS AL MALTRATO INFANTIL.....	25
2.1.5 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS	27
2.1.6 CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS MALTRATADOS:.....	29
2.2 MARCO REFERENCIAL	31
CAPÍTULO III	36
3.1. MARCO INSTITUCIONAL	36
3.1.1 COMUNIDAD DE QUILLOAC	36
3.1.2 UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA GENERAL RUMIÑAHUI.....	37
CAPÍTULO IV	41
4.1. MARCO METODOLÓGICO.....	41
4.1.1. OBJETIVOS	41
4.1.2. METODOLOGÍA Y TIPO DE ESTUDIO	41
4.1.3. ÁREA DE ESTUDIO.....	42
4.1.4. UNIVERSO	42
4.1.5. CRITERIOS:.....	42
4.1.6. Técnicas e Instrumentos	42
4.2. PROCESO.....	43
4.3. PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS.....	43
4.4. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR ASPECTOS ÉTICOS	43
4.5. RECURSOS	44



4.5.1. TALENTOS HUMANOS	44
4.5.2. RECURSOS MATERIALES (Ver anexo I)	44
CAPÍTULO V	45
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	45
5.1. CAUSAS DEL MALTRATO EN LA POBLACIÓN ESTUDIADA.....	45
5.2. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO EN LA POBLACIÓN ESTUDIADA	51
CAPÍTULO VI	60
6.1 DISCUSIÓN	60
6.2 CONCLUSIONES.....	63
6.3 RECOMENDACIONES	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	70
ANEXO I.....	70
ANEXO II.....	71
ANEXO III.....	72
ANEXO IV	73
ANEXO V	74
ANEXO VI	79
ANEXO VII	80



CLÁUSULAS DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Maria Elisa Cusco Quito, autora de la tesis “**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA. UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014**”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Enfermería. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Octubre de 2014

Maria Elisa Cusco Quito
0106509532



Yo, Melva Catalina Déleg Aucapiña, autora de la tesis “**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA. UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014**”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Enfermería. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Octubre de 2014

Melva Catalina Déleg Aucapiña
0104850656



Yo, Fátima Imelda Saeteros Saeteros, autora de la tesis “**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA. UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014**”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Enfermería. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Octubre de 2014


Fátima Imelda Saeteros Saeteros
0302653332



CLÁUSULAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, MARIA ELISA CUSCO QUITO, autora de la tesis “CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA. UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, Octubre del 2014

Maria Elisa Cusco Quito
0106509532



Yo, MELVA CATALINA DELEG AUCAPIÑA, autora de la tesis “CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA. UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, Octubre de 2014

Melva Catalina Déleg Aucapiña
0104850656



Yo, FÁTIMA IMELDA SAETEROS SAETEROS, autora de la tesis “CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA. UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, Octubre de 2014


Fátima Imelda Saeteros Saeteros
0302653332

DEDICATORIA

Esta investigación dedico en primer lugar a mi Dios todopoderoso puesto que me brindo vida, salud, sabiduría y confianza en mí misma para así salir adelante venciendo todos los obstáculos que encontré en mi camino.

De manera muy especial a mi madre, mi esposo que fueron las personas que pusieron la confianza y el apoyo durante toda mi carrera fueron un aporte incondicional para cumplir mis metas que es graduarme y ser una gran profesional.

A mis 2 hijas Tabata y Katty que son la luz de mis ojos mis pilares fundamentales de mi vida son las que me motivan para seguir adelante y superarme cada vez más.

Como no dedicar a mis licenciadas de la Escuela de Enfermería por brindarnos muchos conocimientos que nos ayudan a cada día ser mejores.

Elisa Cusco

DEDICATORIA

Con amor y respeto dedico esta tesis a Dios, a la Virgen Santísima porque han estado conmigo a cada paso que doy, brindándome salud y fortaleza para continuar. Y así terminar una etapa más en mi vida.

De manera muy especial a mis padres Germán y María quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo, mi apoyo en todo momento.

A mis grandes amigos y familia; de los cuales valoro cada gesto que tuvieron conmigo y su apoyo generoso durante el transcurso de mi carrera.

Y a todas las personas que me apoyaron, en especial a mis docentes de la facultad gracias por haberme enseñado durante mi etapa de formación.

Melva Déleg

DEDICATORIA

La presente tesis dedico primeramente a Dios, por estar en cada paso que doy, por brindarme salud, fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo este camino de estudio.

Con amor y cariño a dos seres tan maravillosos como son mis padres quienes fueron mi guía y fuente de inspiración pues con sus sabios consejos y valores me supieron guiar por el buen camino; así mismo con su sacrificio y apoyo incondicional estuvieron prestos a ayudarme tanto en lo espiritual, económico y moralmente incentivándome para mi superación.

A mis hermanos que han estado en todo momento, gracias por su afecto y comprensión, puesto que con sus palabras de aliento me apoyaron y contribuyeron para alcanzar el logro de esta grande y hermosa meta.

A mis amigas/os y familia; por creer en mí, por ser mi fuerza para superarme cada día más, de los cuales valoro cada gesto que tuvieron conmigo puesto que estuvieron acompañándome en cada paso y levantándome en cada caída.

Fátima Saeteros S.

AGRADECIMIENTO

Nuestros sinceros agradecimientos van dirigidos primeramente a Dios por darnos sabiduría y fortaleza para alcanzar nuestras metas, a nuestros padres, hermanos, amigos, y demás familiares por su comprensión y apoyo incondicional en nuestra carrera Universitaria, en donde muchas personas dejan huellas imborrables en nuestras vidas.

A todo el personal docente que labora en la Unidad Educativa Comunitaria General Rumiñahui por la favorable acogida que nos brindaron, y a los padres de familia y alumnos que hicieron posible la realización del presente estudio.

En general a todas las profesoras; de la Escuela de Enfermería por habernos inculcado los conocimientos necesarios para nuestra formación como profesionales, de manera muy especial y particular a la Lcda. Silvia Parra y Lcda. Patricia Naulaguari en calidad de Directora y Asesora de tesis quienes con su paciencia y conocimientos nos ayudaron al desarrollo y la culminación de esta tesis, de no haber sido por ellas nuestros sueños no se hubiesen podido culminar.

A todos nuestros más sinceros agradecimientos.

LAS AUTORAS



INTRODUCCIÓN

“La mejor manera de luchar contra el problema de separación social y violencia intrafamiliar es a través de la educación y el respeto por los demás miembros de la comunidad, independientemente de su sexo, raza u origen” (1)

La violencia en contra de niños, niñas y adolescentes, se ha convertido en uno de los inconvenientes más graves que actualmente afectan a nuestra sociedad, sin respetar edad, sexo, color o posición social; los conflictos familiares que terminan en violencia se da: tanto en las más humildes familias como en las de alto rango social, de manera diferente tal vez, pero provocando las mismas consecuencias físicas o psicológicas. El niño considerará a esta violencia como normal en su diario vivir, y simplemente reproducirá las agresiones cuando sea adulto, entrando de esta manera a formar parte de un círculo vicioso lamentable existente. (2) (5)

A pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes y penetrantes en nuestra sociedad, todavía miles de niños sufren maltrato: físico, psicológico y sexual en su propio hogar; según el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), en América Latina existen aproximadamente 6 millones de niños, niñas y adolescentes que son objeto de agresiones, a esto se le suma 80 mil muertes por maltrato infantil dentro de las familias (ONU, 2006) y, en el mundo en general esta es una realidad palpable a la que no podemos negarnos.(3)

En nuestro país, la Constitución de la República, aprobada en el 2008, en su sección Quinta, artículo 44, en lo referente a los derechos de los niños y niñas dispone: “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas”. (4)

Antiguamente la sociedad en general, no le daba la debida atención a este tema, pero el 20 de noviembre de 1959 se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño de manera unánime en los 78 Estados miembros que formaban entonces la



Organización de Naciones Unidas; despertando gran interés; es así como se crearon organizaciones como: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), Dirección Nacional de Policía Especializada para Niñez y Adolescencia (DINAPEN), Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), Sistema de Información Nacional de Niñez y Adolescencia (SINNA), Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, (SNDPINA), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA); todas estas instituciones tratan de ayudar a los niños y niñas que han sufrido algún tipo de maltrato. A pesar de toda esta trayectoria, aun así, no se cumplen en su totalidad el artículo mencionado.

La violencia intrafamiliar es un problema nacional, según datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del año 2010. Este problema predomina en la región sierra con un (34%), mientras que en la costa y Amazonia son del 31% y 27% respectivamente; en las áreas rurales llegan a índices del 43% y en las ciudades al 32%.

El presente trabajo se centró en la realización de una investigación cuantitativa de tipo descriptiva, que permitió identificar a los niños/as que sufren maltrato, y determinar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar infantil en la comunidad de Quilloac, perteneciente al cantón Cañar durante el periodo 2014.



CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de la violencia intrafamiliar y particularmente el maltrato hacia la niñez y adolescencia es un problema de Salud Pública que requiere de una asistencia íntegra a todas las áreas de la sociedad. La violencia está presente en todas las comunidades y en todos los ámbitos donde la gente, vive, estudia, trabaja e incluso donde se recrea. (5)

Según la bibliografía revisada, entre las causas de la violencia intrafamiliar en niños tenemos: hogares disfuncionales debido al alto índice de migración en la provincia del Cañar (61%) según la última encuesta nacional sobre migración (INEC 2008), y consumo de sustancias alcohólicas; dejando en las persona que lo viven consecuencias como: trastornos psicológicos, físicos y psicosociales.

Romeo Gàrate, fiscal de la Provincia del Cañar, manifiesta que en el 2012: “este problema ha incrementado los delitos físicos y sexuales en la provincia hasta en un 75%, y las principales víctimas son los menores de edad que quedan al cuidado de los abuelos, tíos, hermanos e incluso de los vecinos. Según la Fiscalía, estos casos en su mayoría se suscitan en los sectores rurales de la provincia. Se estima que el 90% de estos delitos físicos y sexuales son consecuencias de la migración, pues los padres viajaron a los Estados Unidos, dejando a menores al cuidado de familiares que no son sus progenitores y estos aprovechan su abandono para convertirles en víctimas de agresión física, psicológica y sexual.(6)

Estas víctimas de maltrato son un desafío para los servicios de salud y la sociedad, porque a más de la atención clínica todos los casos requieren atención integral para cada caso. De igual manera, para la Salud Pública es un reto preservar y promover la salud, prevenir la proliferación de los factores de riesgo, de ahí el mandato de fomentar desde la promoción de la salud una nueva cultura de buen trato, que en el ejercicio de los derechos humanos, en particular de los más vulnerables (niños, niñas y adolescentes) preserve su potencial de desarrollo integral. (7)



En la comunidad de Quilloac; no existe ninguna información referente a la violencia intrafamiliar en niños; es por ello que como futuro personal de salud direccionamos nuestra mirada a este problema social que aqueja a esta comunidad que representa uno de los más importantes del Cantón Cañar.

Ante todos estos antecedentes surge la siguiente pregunta ¿Cuáles son las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de Educación Básica en la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Al abordar el maltrato infantil nos vemos enfrentados a una serie de problemas. Existe un desconocimiento de la verdadera magnitud del fenómeno debido a que no se cuenta con datos y que el tema en muchos casos se remite a los espacios más íntimos de la convivencia familiar, las tradiciones culturales e históricas repercuten en la forma con que cada sociedad afronta el problema. (8)

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010, en el Ecuador la violencia, el maltrato, la negligencia y el abuso, constituyen experiencias cotidianas para 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes, en sus diferentes entornos: familiar, escolar, comunitario y social.(9)

Las diferencias sociales y culturales son aún más profundas. La costumbre de violencia intrafamiliar se manifiesta en el 57% de los hogares pobres en comparación con el 44% de aquellos con mayores recursos. El castigo violento es más frecuente en las áreas rurales (43%) que en las ciudades (32%). (10)

Como ya lo habíamos mencionado anteriormente en la comunidad de Quilloac no existen investigaciones sobre violencia intrafamiliar en niños. Los datos estadísticos destacan que la provincia del Cañar encabeza con el 75% de maltrato doméstico, lo que motivó el desarrollo de la presente investigación, que determino las causas y consecuencias que este problema acarreen dentro de la misma.

CAPÍTULO II

2.1 MARCO TEÓRICO

La violencia intrafamiliar constituye una violación de derechos humanos, es un problema de Salud Pública y por tanto es uno de los principales obstáculos al desarrollo de las ciudades y los países, que afecta a 7 de cada 10 niños en el mundo en general.(11)

Un informe del estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en el país indica, que en el Ecuador 5 de cada 10 niños han sido víctimas de maltrato lo que refiere a un 51%. El maltrato ocurre desde los hogares donde en el 2011 hubo 871 denuncias de maltrato infantil intrafamiliar. (12) De las cuales la provincia del Cañar es la que presenta un mayor índice de violencia intrafamiliar infantil con 145 denuncias. (MIES – INNFA, 2011)

2.1.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS

Artiles de León I. y Pérez Gonzales E. definen al maltrato infantil como: todas aquellas acciones intencionadas, por omisión o cualquier actitud pasiva o negligente, que lesionen o puedan lesionar potencialmente a un niño hasta provocarle daños que interfieran u obstaculicen su desarrollo físico, psicológico, emocional y social. (13)

Para Fernández Couse G. y Perea Corral J. El maltrato de menores: abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia, explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.(14)

El Centro Internacional de la Infancia de París lo define como: cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, institución, sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños

de su libertad o de sus derechos correspondientes, que dificulten su óptimo desarrollo o ambos efectos. (14)

2.1.2 TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS

Se puede clasificar en: maltrato por acción y omisión.

a. Maltrato por acción: se divide en: maltrato físico, abuso fetal, maltrato psicológico o emocional, abuso sexual.

1. Maltrato físico: es el uso de la fuerza física de forma intencional, no accidental practicada por padres responsables, familias o personas próximas del niño o adolescente, con el objeto de herir, dañar o destruir al niño o adolescente, dejando marcas evidentes.(15)

2. Maltrato psicológico o emocional: se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

También se define como la falta de respuesta a las expresiones emocionales, señales como llanto o sonrisa iniciadas por el niño y la falta de relación y seguridad por parte de una figura adulta estable. Este tipo de maltrato presenta mayores dificultades para la aclaración de los comportamientos concretos que los compone de los daños en el niño que se consideran indicadores de sus potenciales consecuencias. (15)

Siguiendo la propuesta de Garbarino (1996), De Paúl y Arruabarrena (1995), el maltrato emocional comprendería las siguientes conductas:

- **Rechazo.-** Implica actos verbales o no verbales de los padres que rechazan o degradan al niño. Incluye:

- Despreciar, degradar y otras formas no físicas de tratamiento hostil o rechazante.
 - Avergonzar y/o ridiculizar al niño por mostrar emociones normales, tales como afecto, dolor o tristeza. Escoger siempre a un niño para criticarle y castigarle, para hacer la mayoría de las tareas domésticas o para recibir menos premios.
 - Humillación pública.
- **Aterrorizar.-** Se refiere a situaciones en las que se amenaza al niño, con un castigo extremo o uno vago pero siniestro, con abandonarle o matarle, con el propósito de crear en él un miedo intenso. O colocar al niño o a personas u objetos a los que el niño quiere, en situaciones evidentemente peligrosas. Incluye:
 - Colocar al niño en circunstancias impredecibles o caóticas.
 - Colocar al niño en situaciones claramente peligrosas. Establecer hacia él unas expectativas rígidas o no realistas, con la amenaza de pérdida, daño o peligro si esas expectativas no se alcanzan.
 - Amenazar o cometer violencia contra el niño.
 - Amenazar o cometer violencia contra personas objetos queridos por el niño.
 - **Aislamiento.** Es aquella que niega permanentemente al niño las oportunidades para satisfacer sus necesidades de interactuar y comunicarse con otros niños o adultos, dentro o fuera del hogar. Incluye limitar al niño o poner limitaciones no razonables sobre su libertad de movimiento en su entorno y respecto a las interacciones sociales con otros niños o con adultos en la comunidad.
- 3. Violencia sexual infantil:** la violencia sexual infantil es cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una situación de poder o autoridad sobre el niño. El niño puede ser manipulado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. Se pueden expresar en cuatro categorías:

- **Incesto.-** Si el contacto físico sexual se realiza por parte de una persona de consanguinidad lineal o por un hermano, tío o sobrino. También se incluye el caso en que el adulto esté cubriendo de manera estable el papel de los padres.
- **Violación.** es una agresión de tipo sexual que se produce cuando una persona tiene acceso sexual hacia otra mediante el empleo de violencias físicas (golpes) y psicológicas (insultos).
- **Vejación sexual.-** Es aquel contacto sexual que se realiza por el manoseo intencionado de zonas erógenas del niño o por forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto.
- **Abuso sexual sin contacto físico.-** Se incluye los casos de seducción verbal explícita de un niño, la exposición de los órganos sexuales con el objeto de obtener gratificación o excitación sexual con ello.

b. Maltrato por omisión: se divide en: abandono o negligencia, el cual se subdivide en: Abandono Físico y negligencia o abandono educacional.

1. Abandono o negligencia física/cognitiva: es aquella situación donde las necesidades básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño; estas son la alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas, educación y cuidados médicos. Los Indicadores que pueden aparecer en el niño serían los siguientes:

- **Alimentación:** es cuando no se le proporciona la alimentación adecuada, el niño está hambriento.
- **Vestido:** vestuario inadecuado. El niño puede estar con la ropa rota y sucia.

- **Higiene:** constantemente sucio, escasa higiene corporal(uñas largas, y sucias)
- **Cuidados médicos:** problemas físicos o necesidades médicas no atendidas en su momento.
- **Supervisión:** un niño que pasa largos períodos de tiempo sin la supervisión y vigilancia de sus padres o cuidadores del niño. Como consecuencia producen repetidos accidentes domésticos.
- **Condiciones higiénicas y de seguridad** del hogar que son peligrosas para la salud y seguridad del menor.
- **Área educativa:** inasistencia injustificada y repetida a la escuela por parte del niño.
- **Estimulación cognitiva:** ausencia de motivación suficiente para la edad, demandas y necesidades del niño/a. El criterio para señalar la existencia de negligencia viene determinado en gran medida por su cronicidad.

2.1.3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS

Para que exista maltrato debe haber 4 elementos; los mismos que se consideran como factores de riesgo. Considerando al niño como la víctima; el adulto, el agresor; la situación propicia es considerada como la propia agresión y la familia es el medio de ocurrencia del suceso.

- a) En relación con el niño** pueden darse situaciones como: hijos no deseados, sexo no deseado, irritable, desobediente, hiperactivo, niños con capacidades especiales.
- b) En el agresor** las características de riesgo pueden ser las frustraciones, el estrés, los conflictos hogareños, el bajo nivel socioeconómico; la pobreza incrementa el estrés y este la agresividad.

- c) **Los factores desencadenantes** suelen ser los problemas económicos, la pérdida del empleo, los fracasos cotidianos, alteraciones de la dinámica y el funcionamiento familiar, el mismo que lleva a la inestabilidad y ruptura del núcleo familiar. (15)

2.1.4 FACTORES ASOCIADOS AL MALTRATO INFANTIL

- a. **FACTORES SOCIALES.-** Cuando existe una inadecuada comunicación entre los padres e hijos comienza la desintegración familiar. En la mayoría de los casos, esta causa va relacionada con el nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia; provocada también por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos.
- **Pobreza:** esto se debe a la crisis que prevalece y el desempleo que trae consigo haciendo que los padres se desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente.
 - **Alcoholismo:** varios estudios han demostrado que el alcohol contribuye significativamente a que se produzca la violencia y muchos de ellos señalan que la víctima de maltrato infantil presenta alto riesgo de consumo peligroso o nocivo de alcohol en etapas posteriores de la vida. Encontrando estrechos vínculos entre el maltrato infantil y el consumo nocivo de alcohol, su repercusión a lo largo de toda la vida sobre los patrones de consumo de alcohol de las personas que fueron maltratadas en la infancia.
 - **Migración:** no solo los migrantes son los que sufren sino también sus familias que quedan desamparadas, pero los niños son quienes reciben todo tipo de abusos, como pueden ser: sexuales, físicos, psicológicos, entre otros, ya que no tienen quien los defienda; las personas que se quedan a cargo con el dinero que reciben no les dan ni siquiera de comer, les crean traumas tan grandes que pueden afectar su forma de pensar y actuar.

Los problemas psicológicos afectan a los migrantes que se encuentran en países lejanos ya que la desesperación por no encontrar un trabajo o una economía estable les hace que hagan cosas fuera de la cordura o que se refugien en el alcohol, lo cual provoca mayor desequilibrio familiar que repercute en el cuidado del niño.

- b. FACTOR FAMILIAR.-** Estudios realizados indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, muestran una baja autoestima, rara capacidad de empatía, el abuso infantil se relaciona también con la depresión, la ansiedad de los padres, tipos de familia y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción.

Tipos de familia

- **Familia nuclear o elemental:** es el elemento base de toda sociedad, la familia elemental está compuesta por: esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. Es aquí donde la violencia infantil se presenta en cualquiera de sus formas por parte de uno o de los dos progenitores.
- **Familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear siempre y cuando vivan bajo un mismo techo, se amplía más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos, etc. De esta forma los niños no solo son maltratados por sus padres sino en la mayoría de los casos por familiares cercanos, en este tipo de familia es donde más existe casos de negligencia y abuso sexual.
- **Familia mono parental:** es aquella que está compuesta por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes, ya sea a que sus padres se han separado, migraron o por fallecimiento de uno de los cónyuges donde los hijos quedan al cuidado de uno de ellos y asumiendo responsabilidades muy grandes es por eso que estos niños presentan altos índices de violencia psicológica y negligencia. (15)

c. OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL MALTRATO INFANTIL

- **CULTURALES:** la sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en donde se considera al padre como la máxima autoridad en la familia con la facultad de normar y sancionar a los demás miembros, en esta idea, el castigo se impone como un régimen de corrección a quien rompe las reglas.
- **EMOCIONALES:** la violencia doméstica genera estilos negativos es por eso que se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre los padres suele haber maltrato infantil y esto produce incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan a que desquiten su infelicidad en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.
- **HISTORIA DE MALTRATO DE LOS PADRES:** según varios estudios indican que es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además la mayoría de estos progenitores no reciben ayuda acerca de la forma de tratar a sus hijos y los pocos que reciben es sin una intervención psicológica adecuada fracasando de nuevo en la forma de tratar a sus hijos.
- **BIOLÓGICAS:** se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Estos niños son rechazados por la sociedad y por consiguiente sus los padres. (15)

2.1.5 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS

Tenemos los siguientes efectos:

- a. **Efectos físicos:** se pueden observar contusiones, equimosis, eritemas, laceraciones, quemaduras, fracturas, deformidad de la región; signos de intoxicación o envenenamiento, así como de traumatismo craneal con daño visceral; huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, cadenas

y planchas. Estas lesiones, que generalmente son múltiples, no están ubicadas en el rango de lo posible para un menor, bien por su localización poco habitual, por su mayor frecuencia e intensidad o porque se trata de lesiones aparentemente inexplicables o que no corresponden a las explicaciones dadas por los padres o el niño.

Cuando existe maltrato crónico, las lesiones descritas pueden coexistir con cicatrices, deformidades óseas por fracturas antiguas o con secuelas neurológicas o sensoriales.

- b. Efectos psicológicos:** es frecuente observar en el niño conductas de temor, retraimiento, inquietud excesiva y apego inadecuado al profesional o técnico que presta la atención, bajo rendimiento escolar, inasistencia a clases o retardos frecuentes, hiperactividad, agresividad, rebeldía, desorganización, también se pueden identificar niños tímidos, poco comunicativos y de apariencia descuidada.
- c. Efectos sexuales:** ante toda lesión o daño en el área genital de un niño/a que no se explique claramente como accidental se debe sospechar de abuso sexual, al igual que cuando se presentan enfermedades de transmisión sexual en un niño o preadolescente.

Las lesiones más frecuentemente encontradas son: equimosis en la entrepierna y en los labios mayores, laceraciones, sangrado, inflamación, himen perforado (en niñas), dificultad para caminar, rastros de semen y, en etapas más tardías, prurito e infecciones frecuentes.

- d. Efectos de la negligencia o abandono:** descuido en la alimentación, falta de higiene, dermatitis de pañal crónica, cicatrices de accidentes domésticos frecuentes y desnutrición. Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas (heridas sin curar o infectadas, defectos sensoriales no compensados), ausencia del controles médicos rutinarios.

Pero hay que saber distinguir el abandono físico, como una forma de maltrato, de la falta de atención debido a la escasez de recursos y las trágicas condiciones de

vida que impone la extrema pobreza. Otro elemento a considerar es el aislamiento geográfico y social que tienen que enfrentar las familias para acceder a la atención médica.

2.1.6 CARACTERISTICAS DE NIÑOS MALTRATADOS:

- **Definición de extroversión:** la mayoría de la gente piensa que una persona es extravertida cuando tiene un carácter amigable y llevadero. Si bien este concepto puede ser cierto, no es el verdadero significado de extroversión.

Los extrovertidos tienden a desaparecer cuando están solos y se aburren rápidamente sin gente alrededor. Si tienen oportunidad, prefieren conversar con alguien antes que sentarse solos a pensar. En realidad, los extrovertidos tienden a pensar a medida que hablan, al contrario de lo que pasa con los introvertidos que prefieren pensar antes de hablar. Los extrovertidos a menudo piensan mejor mientras hablan. (16)

- **Definición de timidez:** En su acepción psicológica más clásica, la timidez se utiliza para referirnos a “aquellos niños con un patrón de conducta caracterizado por un déficit acusado en las relaciones interpersonales y una tendencia estable y acentuada de escape o evitación del contacto social con otras personas”. (16)
- **Definición de trastorno bipolar**, también conocido como **trastorno afectivo bipolar** (TAB) y antiguamente como **psicosis maníaco-depresiva** (PMD), es el diagnóstico psiquiátrico que describe un trastorno del estado de ánimo caracterizado por la presencia de uno o más episodios con niveles anormalmente elevados de energía, cognición y del estado de ánimo. Clínicamente se refleja en estados de manía o, en casos más leves, hipomanía junto con episodios alternantes de depresión, de tal manera que el afectado suele oscilar entre la alegría y la tristeza de una manera mucho más extrema que las personas que no padecen esta patología. (17)

- **Definición incertidumbre:** refiere la duda o perplejidad que sobre un asunto o cuestión se tiene. Existe una enorme incertidumbre acerca del rumbo que tomarán las negociaciones tras la reciente decisión del director de abandonar su cargo. En este sentido del término, la incertidumbre se iguala a un estado de duda en el que predomina el límite de la confianza o la creencia en la verdad de un determinado conocimiento; el sentimiento absolutamente opuesto a la incertidumbre es la certeza. (17)
- **Definición de indecisión:** consiste en la incapacidad de una persona para evaluar cualquier hecho en el que deba tomar una determinación o elegir un camino entre varios que se le ofrecen o adoptar una decisión o resolver una cuestión. (17)
- **Definición de ansiedad en la infancia:** los niños y adolescentes con trastornos de ansiedad suelen experimentar un miedo intenso, preocupación o inquietud que puede durar largos períodos de tiempo y afectar significativamente sus vidas.
- **Definición de agresividad:** es una tendencia a actuar o a responder de forma violenta. El término se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a acometer, atacar y embestir. También se utiliza la palabra para referirse al brío, la pujanza y la decisión para emprender algo y enfrentarse sus dificultades. (18)
- **Definición de terquedad:** es la negativa a todo contacto humano mediante un retraimiento hacia sí mismo. (Niño de morros en un rincón). (18)
- **Definición de malhumor:** es un malestar crónico, producto de una alteración de la química cerebral. Según los expertos, se saben los motivos anatómicos y fisiológicos que lo generan y dicen que hay tratamientos para combatirlo. (18)

2.2 MARCO REFERENCIAL

Los datos de América Latina y el Caribe en el año 1997 indican que la cantidad de niños que sufren abuso severo en la región, incluyendo abandono, es de 6 millones y que 80.000 niños mueren cada año como resultado del abuso por parte de sus padres. (19)

Un estudio reportado por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) en el año 2000, declara que analizando diversas regiones del mundo y grupos socio-económicos, solo un 26.4% de los niños y niñas no recibe ningún tipo de violencia. El 73.6% es maltratado en algunas de las formas de maltrato o en varios de ellos. De este porcentaje, el 53.9% recibe algún tipo de violencia física y un 25.4% recibe violencia física grave. (20)

En Chile el maltrato infantil ha sido reconocido como un problema de salud pública en los últimos años, llegando a constituirse en un tema prioritario en la agenda de salud. En el 2001 se realizó un estudio sobre violencia infantil donde las respuestas de las madres a la escala de estrategias de resolución de conflictos, 17,5% reconoce ejercer violencia psicológica y 6,8% de los padres presentan esa misma conducta hacia los niños. En relación a la violencia física leve 42,3% de las madres y 17,1% de los padres, declara practicar estas conductas. Por último 2,6% de las madres y 1,2% de los padres reconocen ejercer violencia grave. (20)

En relación al uso de estrategias no violentas de resolución de conflictos basada en la comunicación verbal, de parte de ambos padres, éstas alcanzan alrededor del 70%. Se encontró que las causas variaron dependiendo de los tipos de maltrato, así también de quien los ejerce. Como causas de las madres se encontraron los problemas de salud mental (41%) el consumo excesivo de alcohol (6,2%) los antecedentes de maltrato en su infancia y haber sido testigo de violencia entre sus padres. En el padre se encontró que la presencia de castigo físico severo en la infancia y un nivel más bajo de escolaridad fueron factores predisponentes para el ejercicio de la violencia psicológica, mientras que el consumo excesivo de alcohol se relacionó con la presencia de violencia física severa. (20)

En relación a las características de los niños, los resultados indicaron que la edad es un factor de riesgo encontrándose mayor prevalencia de agresión psicológica en niños en edad escolar. También con relación a las características de los niños la presencia de problemas conductuales o emocionales surgió como causa para la ocurrencia del maltrato, no así el género ni la presencia de enfermedades físicas. (21)

En Perú según la Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (ENDES) en el 2001, la mayor incidencia de violencia contra la infancia se registra en lugares de alta pobreza y exclusión social. Asimismo, existe una asociación entre el grado de instrucción de los padres y la presencia del maltrato: el 61% de los varones y el 56% de las mujeres mostraban bajos niveles educativos. Los factores de riesgo que propician situaciones de maltrato no sólo están relacionadas con los efectos que acarrea la difícil situación económica de las familias y el desempleo también con la tolerancia que existe en nuestra cultura frente al castigo corporal, la misma que refuerza las percepciones infantiles sobre el ejercicio de la violencia como un comportamiento socialmente aceptable. Entre un 70 y 80% de padres que fueron maltratados en su infancia, reproducen la violencia contra sus propios hijos. (22)

La Organización Mundial de la Salud 2003 (OMS), calcula que en el año 2000 los homicidios de niños y adolescentes menores de 15 años en el mundo fueron de 57.000, los pequeños de 0 a 4 años fueron los que corrieron mayor riesgo ya que las tasas de homicidio fue más de dos veces superiores a las que registran los niños de 5 a 14 años (el 5.2 frente al 2.1 por 100.000). Dentro de las causas más frecuentes de muerte se mencionan los traumatismos craneales y abdominales, seguidos por la asfixia intencionada. Si bien no se conoce el número exacto de menores víctimas de abusos sexuales en el mundo, según la OMS las investigaciones indica que aproximadamente el 20% de las mujeres y entre el 5% y el 10% de los hombres los han sufrido maltrato durante la infancia (23)

En los Estados Unidos y el Reino Unido, uno de cada 1.000 menores de 0-15 años sufre maltrato físico o abandono grave. En una investigación llevada a cabo en España se encontró una prevalencia de 7,16 maltratados por cada 10.000 menores de 18 años. En los Estados Unidos, según estudio realizado en el 2004, el maltrato

infantil se encontraba en primer lugar con una frecuencia de 12,4 casos por cada 1.000 niños, seguido por Canadá y Australia con 9,7 y 6,8 de frecuencia, respectivamente. (23)

En el año 2008 el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) menciona que a diario miles de menores en el mundo son maltratados física y psicológicamente por padres, madres, parientes, profesores, o por cualquier adulto que considere el castigo físico “aceptable” y hasta “necesario”. (24)

En el diario “Crónicas” de la ciudad de Loja (2008, pág. A5) con el tema “Ecuador: maltrato infantil”; en nuestro país alrededor del 35% de la población infantil sufre de maltrato físico, psicológico o alguna clase de abuso o explotación sexual de los cuales solo el 45% de estos casos son denunciados a las autoridades competentes debido a que comúnmente los infractores son miembros de la propia familia; al ser denunciados estos casos y mientras se realizan las investigaciones y procesos pertinentes los niños ingresan a programas de Acogimiento Institucional en una Institución designada para este fin por las instancias legales correspondientes.(25)

En México la violencia en es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles. Miles de niños/as crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Según el Informe Nacional de violencia y salud 2009, 2 niños con menos de 14 años mueren cada día a causa de la violencia. (25)

Las estadísticas del Instituto del Niño y la Familia (INFA) demuestran que en las ciudades de Quito y Guayaquil el 27% de la población hasta 10 años es castigada al menos una vez por semana. En la provincia del Guayas las cifras obtenidas en los centros de restitución de derechos que funcionan en esta provincia, en el 2010 se reportaron 2.650 casos de abandono o negligencia de los padres o responsables del cuidado de los menores de edad. Ese es el principal tipo de maltrato; le siguen las agresiones físicas, con 980 hechos; psicológicas, con 837 denuncias; y abuso sexual, que dejó en un año 850 víctimas. (25)



La mayoría de los chicos que salen de provincias huyendo de sus casas por maltrato y llegan a la capital se juntan con chicos que les enseñan a beber, fumar e incluso a robar. Algunos hasta forman parte de pandillas en las que se sienten en parte protegidos pero que les obligan a hacer cosas por ellos, según testimonios obtenidos por el INFA. (25)

La Dirección Nacional para el Niño y Adolescente en Ecuador (DINAPEN) reportó que en la provincia de Pichincha durante el 2010 de enero a julio se reportaron 96 casos (54 hombres y 42 mujeres), de estos pertenecen a maltrato físico: 14 a femeninos y 28 masculinos; y a maltrato psicológico: 28 mujeres y 26 hombres, lo cual representa el 9.13%. (25)

En el 2010 el Observatorio de Derechos de la Niñez y la Adolescencia (ODNA) indica que el 41% de los menores dicen que son golpeados cuando no obedecen o cometen alguna falta; al 11% le privan de gustos; al 3% los insultan o se burlan; al 1% lo encierran, lo privan de comida o los mandan al baño. También hay reportes de que el 71% de los niños son regañados por sus padres como señal de castigo. (25)

Datos del Consejo Metropolitano de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (COMPINA) de Quito revelan que las formas más comunes de maltrato contra este sector de la población son el psicológico y físico, aunque se registran también datos por violencia sexual y maltrato institucional. Entre enero y junio del 2011, el Compina, a través de sus dos Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos (JMPD) resolvió 906 casos de maltrato y se prevé que hasta finalizar este año la cifra pueda alcanzar los 1.900. Solo en el primer semestre las JMPD ubicadas en el centro histórico y la Delicia, en la capital, receptaron 715 denuncias por maltrato psicológico y 642 por maltrato físico. (2011) (26)

En los países industrializados se estima que entre el 4% y el 16% de los niños son abusados físicamente, alrededor del 10% son descuidados o abusados emocionalmente, el 5% son niños y entre el 5% y 10% de niñas están expuestas a abuso con penetración sexual, y el 30% están expuestos a alguna forma de abuso sexual. Cerca del 80% de estos abusos son perpetrados por sus cuidadores o padres (2013) (24). En el Ecuador el 51% de niños/as entre 6 y 11 años reporta



haber sido víctima de maltrato. (EDNA, INEI, ENDES IV) Se estima que del 65 al 80% de las muertes infantiles provocadas por abuso no son reportadas como tales en el certificado de defunción. El 80% de adultos que fueron maltratados en la infancia pueden ser diagnosticados al menos de un desorden psicológico. (Fundación Azulado 2013).

CAPÍTULO III

3.1. MARCO INSTITUCIONAL

3.1.1 COMUNIDAD DE QUILLOAC

La provincia de Cañar limita al norte con la provincia de Chimborazo, al sur con la provincia del Azuay, al este con la provincia de Morona Santiago y Azuay; al oeste la provincia de Guayas.(27) La provincia del Cañar consta de 7 cantones que son: Azogues, Biblián, Cañar, La Troncal, El Tambo, Déleg, Suscal.

El Cantón Cañar está dividido en 12 parroquias: 1 urbana: Cañar y 11 rurales. Entre los principales asentamientos de grupos étnicos del cantón encontramos: Huayrapungo, **Quilloac** y Sisid, comunidades que guardan una historia y rasgos culturales indígenas”. (28)

a. Caracterización de la Comunidad de Quilloac. – La Comunidad de Quilloac, se encuentra asentada en una circunscripción territorial indígena de primer grado con raíces originarias. Actualmente está integrada por sectores: Jundukuchu (Puka loma, Ganzhi y Chakawin), Hierbabuena, Narrio, Ayaloma y Mesaloma.

Se encuentra demarcada bajo los siguientes límites de circunscripción territorial: al norte con la comuna Chaglabán y San Rafael, al sur con la comuna la Capilla y parroquia Chorocopte, al este con el centro urbano de la ciudad de Cañar, al oeste con la comuna Lodón, Santamaría y Shuya; con una superficie total de 1.516,57 hectáreas y un perímetro total de 31.169,55 metros lineales.

[illegible]

Disponible en: Google Maps. <https://www.nona.net.com/>

- ### 3.1.2 UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA GENERAL RUMIÑAHUI

- a. **Misión:** su misión es la de educar para formar docentes, que lleven las escuelas campesinas de los lugares más apartados de nuestra geografía, el saber, las primeras letras, el primer concepto de número, la primera geografía, las ideas de cómo hacer un debate, las definiciones del verbo y sustantivo, la de interpretar los primeros garabatos de sus niños, el cómo guiar la mano de una niña y hacer como escriba su nombre.



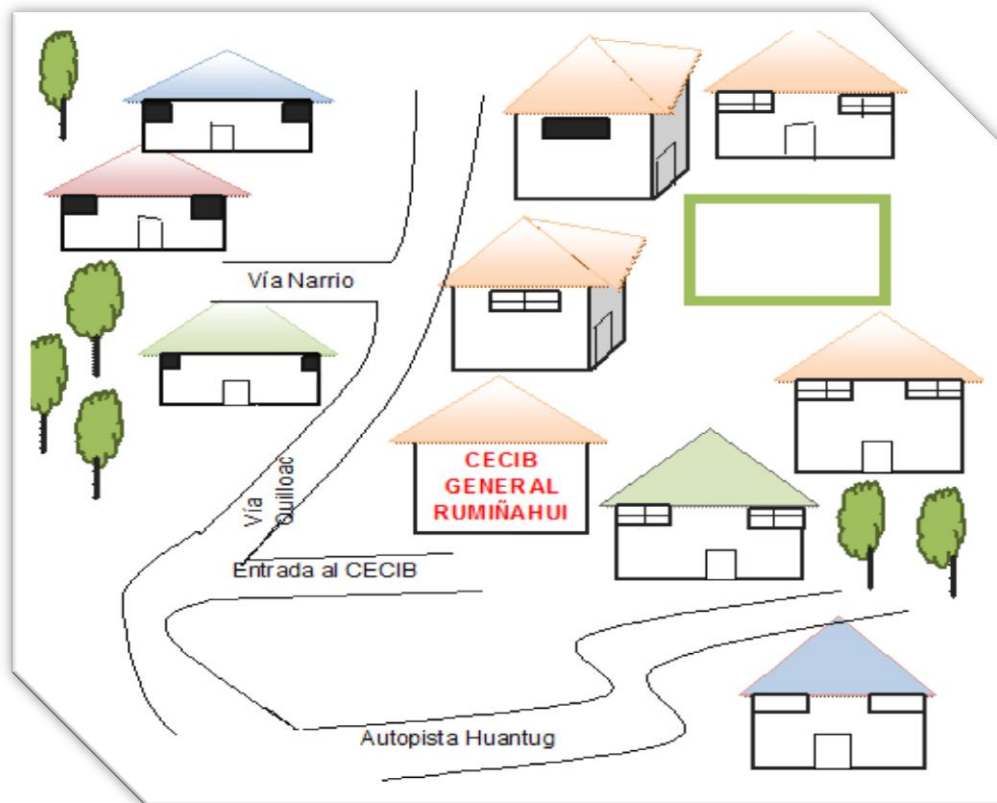
Lleva también en su alma, el mito, la leyenda, la lengua de sus ancestros y en su corazón noble y rebelde, la identidad cultural y el amor ancestral cañarí.

- b. Historia de la Institución:** La comunidad de Quilloac siempre ha hecho historia en bien de su gente y esto en beneficio de los intereses de Cañar y el Ecuador. En esta querida comarca existen grandes dirigentes y líderes, que siendo visionarios reclamaron para sus generaciones venideras la educación pero una educación compenetrada en sus vivencias diarias, en su lengua, en su trabajo, en sus fiestas, en su religión, en sus saberes tecnologías. Se pedía la educación Intercultural Bilingüe en este proceso, la lucha fue ardua y es así que, José Pichisaca, Lino Pichisaca, Eduardo Camas, Antonio Quinde Ramón Pichisaca, Isidoro Quindi, Andrés Quindi, Gabriel Guamán, María Pichisaca padre Ángel María Iglesias. Estas valiosas personas consiguieron plasmar en realidad el propósito planteado: la creación de un Colegio Indígena.

El 25 de junio de 1980, el Congreso Nacional decreta la creación de un Instituto Normal por provincia, siendo uno de ellos, el Instituto Normal Bilingüe de Quilloac y se publica en el Registro Oficial N. 229 del 11 de julio del mismo año. En este documento se establecía, que el instituto debe cumplir: Bilingüe con características culturales campesinas, servicio a las comunidades indígenas de la provincia, y ser respuesta a las demandas de las comunidades, organizaciones indígenas y campesinas.

El 27 de Agosto de 1980, el ministro de Educación Dr. Galo García Freud autorizó el funcionamiento del Instituto. El 8 de enero de 1981 se inician clases con 120 alumnos, en el local de la casa comunal de Quilloac. Un viernes 16 de enero en horas de la mañana en un helicóptero del ejército ecuatoriano arriba a Cañar el presidente de la república, abogado Jaime Roldos Aguilera para inaugurar de manera oficial la creación y funcionamiento del Instituto Quilloac. (En septiembre de 1989 se crea el colegio Nocturno intercultural bilingüe con la especialidad de Promoción Social como anexo al Instituto) (29)

Gráfico N° 2: CROQUIS DE LA ESCUELA GENERAL RUMIÑAHUI



Fuente: croquis de la Escuela General Rumiñahui
Elaborado por: las autoras

c. Ubicación Geográfica e Identificación del Centro Educativo Comunitario.

Nombre del plantel: CECIB “GENERAL RUMIÑAHUI”

Dirección: Quilloac

Provincia, Cantón y Parroquia: Cañar

Régimen: Sierra

Sostenimiento: Fiscal

Zona: Rural

Jornada: Matutina

Modalidad: Bilingüe

Clase: Demostración

Tipo: Completa.

Foto N° 1: ESCUELA GENERAL RUMIÑAHUI



Fuente: Escuela General Rumiñahui
Elaborado por: las autoras

- d. **Personal docente.** – Los maestros del sistema de formación docente imparten sus conocimientos con su ardua labor educativa día tras día para que la educación sea de calidad y calidez para las futuras generaciones. (Ver anexo I)
- e. **Población estudiantil.** – En el periodo 2013-2014 los estudiantes de educación básica. (Ver anexo I)

CAPÍTULO IV

4.1. MARCO METODOLÓGICO

4.1.1. OBJETIVOS

GENERAL

- Determinar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui de la Comunidad de “Quilloac”.

ESPECÍFICOS

- 1) Determinar las características generales de niños maltratados de segundo a séptimo año de educación básica (sexo, edad, escolaridad, tipo de familia).
- 2) Identificar las causas de la violencia intrafamiliar en niños y niñas víctimas de maltrato.
- 3) Determinar las consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños/as (efectos físicos, psicológicos, sexuales y negligencia).

4.1.2. METODOLOGÍA Y TIPO DE ESTUDIO

El estudio realizado fue de tipo descriptivo, de corte transversal, se utilizó el método cuantitativo, porque se estudió las situaciones y eventos además midió las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en los niños de segundo a séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui, durante los meses de mayo y junio del 2014.

Las variables formuladas estuvieron de acuerdo a la matriz de definición y operacionalización establecida (anexo III) y fueron (sexo, edad, grado que cursa, familia, causas de violencia, consecuencias de violencia). Para la recolección de la información relacionada con estas variables se utilizaron los formularios previamente validados: (anexos IV y V) con los que se pudo realizar el levantamiento de la información necesaria para fundamentar el presente trabajo investigativo.

4.1.3. ÁREA DE ESTUDIO: se realizó en la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui ubicado en la comunidad de Quilloac que pertenece a la parroquia, cantón y provincia del Cañar.

4.1.4. UNIVERSO: universo finito de 92 niños de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui.

4.1.5. CRITERIOS:

DE INCLUSIÓN

- Los niños de 6 a 13 años de edad que asistieron el día de la aplicación del test.
- Los niños que presentaron el consentimiento firmado por su padre o representante.

DE EXCLUSIÓN

- Niños con capacidades especiales: sensorial, motoras y psíquica.
- Niños que no asistieron a la escuela durante la aplicación de los instrumentos de investigación.

4.1.6. Técnicas e Instrumentos: para la recolección de la información se utilizó dos instrumentos: un test y un formulario que nos ayudó a interpretar y analizar la información. Previo a ello se solicitó la autorización a la directora del establecimiento y a los representantes de la población de estudio (anexos VI, VII)

Los instrumentos utilizados fueron:

- Test psicológico validado por el psicólogo Louis Corman (1961) (Test de la familia) que nos permitió determinar la presencia o no de la violencia intrafamiliar, dirigido a los niños de segundo a séptimo año de Educación Básica (anexo IV)
- Después de haber determinado la presencia de violencia intrafamiliar aplicamos el formulario validado por Villatoro. J; Quiroz. N; Gutiérrez. ML; Díaz M. y Amador N. (2006) (Encuesta de Maltrato Infantil y Factores

Asociados 2006), para identificar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar (anexo V)

4.2. PROCESO: para abordar aplicamos la “Prueba del Dibujo de la Familia” de Corman, de la siguiente manera: se le da un lápiz y una hoja blanca al niño, no se le permite que utilice otros elementos, por ejemplo, una regla, pintura o esfero. La indicación dada fue: “Dibuja una Familia”, o bien, “imagina una familia que te inventes y dibújala”, si el niño no entiende se puede agregar: “Dibuja todo lo que quieras, las personas de una familia, y si quieres objetos o animales”.

Al terminar de hacer el dibujo, se le elogia y se le pide que lo explique. El autor recomienda que se le hagan una serie de preguntas como indica el anexo IV. Una vez determinado la presencia de violencia intrafamiliar en niños aplicamos el formulario para identificar las causas y consecuencias como lo enuncia el anexo. V

4.3. PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS

- La tabulación de datos se realizó en Excel y SPSS 15.0.
- Los resultados están representados en tabla con frecuencias y porcentajes
- El análisis se realizó mediante porcentajes.

4.4. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR ASPECTOS ÉTICOS

El desarrollo del presente trabajo de investigación no conlleva riesgo alguno, ni afecto la integridad física ni emocional de las personas que conformaron el universo de estudio; además la información que se recolectó fue y será confidencial, en cumplimiento con los objetivos planteados y no se usaran para ningún otro propósito o fin.

4.5. RECURSOS

4.5.1. TALENTOS HUMANOS

- **Autoras:** Elisa Cusco Quito, Melva Déleg Aucapiña, Fátima Saeteros Saeteros.
- **Tutora:** Lcda. Silvia Marianela Parra Chacha
- **Asesora:** Lcda. Patricia Piedad Naulaguari Medina
- Personal educativo que labora en la Escuela Rumiñahui, Comunidad de Quilloac, niños y padres de familia.

4.5.2. RECURSOS MATERIALES (Ver anexo I)

CAPÍTULO V

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Resultados del test de la familia (anexo IV) aplicado a los niños de segundo a séptimo año de Educación Básica de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui.

Para el análisis de los resultados se conformó una base de datos con los 92 niños, con una unidad de análisis estudiada en el periodo lectivo 2013 - 2014 en los siguientes meses: mayo – junio. Los resultados son analizados con el 100% de datos validados.

5.1. CAUSAS DEL MALTRATO EN LA POBLACIÓN ESTUDIADA

TABLA N° 1.

DISTRIBUCIÓN DE 92 NIÑOS SEGÚN EL TIPO DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

TIPO DE FAMILIA	N°	%
Nuclear o elemental	13	14,1
Mono parenteral	22	23,9
Disfuncional	12	13,1
Extensa o consanguínea	45	48,9
Total	92	100

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: Como se puede observar en la tabla 1, de los 92 encuestados existe una mayoría de niños/as que vive dentro de familias extensa, (48,9%) considerando que están constituidas por: padres, hermanos, abuelos, tíos, etc. pero también se registra un importante porcentaje de niños/as viviendo en familias monoparentales con un 23,9% y con un porcentaje menor las familias nucleares con un 14,1%. Es así que podemos concluir que son pocos los niños que viven en hogares

estructurados adecuadamente, la mayoría vienen de familias desorganizadas, lo que contribuye para que los índices de maltrato sean elevados en este sector.

TABLA N° 2.

DISTRIBUCIÓN DE LOS 92 NIÑOS DE ACUERDO AL FACTOR SOCIAL PATERNO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

FACTOR SOCIAL	Padre		Madre		Ambos		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Ninguno	-	-	-	-	-	-	58	63
Migración	12	13	1	1,1	11	12	24	26.1
Separación	6	6,5	1	1,1	-	-	7	7,6
Muerte	2	2,2	1	1,1	-	-	3	3,3
Total	20	21,7	3	3,3	11	12	92	100

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: los resultados obtenidos indican que el 63% de niños viven con sus dos progenitores, el 37% restante tienen familias disfuncionales relacionadas con: migración 26.1%, separación de los padres 7.6% y muerte 3.3%; los estudios referidos muestran que debido a estos factores existe una alta incidencia de maltrato en la población infantil, dado por personas ajenas que no corresponden a su núcleo familiar debido a la desintegración de esta última.

TABLA N° 3.

ACTIVIDAD LABORAL QUE DESEMPEÑAN LOS PADRES Y MADRES DE LOS 92 NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

ACTIVIDAD LABORAL	Padre		Madre	
	Nº	%	Nº	%
Independiente	44	47,8	42	45,7
Empleado/a	17	18,5	10	10,9
Ama de casa	-	-	35	38
No sabe	20	21,7	-	-
No tienen padres	11	12	5	5,4
Total	92	100	92	100

Fuente: formulario de encuestas.

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: en la tabla 3, se observa claramente que la actividad laboral del padre que predomina es casos independientes con el 47,8% ; el 18,5% empleado público o privado; 21,7% desconocen la actividad del padre debido a que se encuentran fuera del país y el 12% de niños no tienen padres. La actividad que predomina para la madre en el 45,7% es casos independientes; el 38% no trabajan, tomando en cuenta que ellas se dedican a los quehaceres domésticos que es un trabajo no remunerado; el 10,9% son empleadas públicas o privadas; y el 5,4% de niños no tienen madre (muerte o abandono).

TABLA N° 4.

INGRESO Y EGRESO ECONÓMICO MENSUAL EN LA FAMILIA DE LOS 92 NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

INGRESO Y EGRESO ECONÓMICO MENSUAL		Nº	%
Ingresos	< de 200 dólares	37	40,2
	de 200 a 500 dólares	36	39,1
	de 500 a 800 dólares	14	15,2
	> de 800 dólares	5	5,4
	Total	92	100
Egresos	< de 200 dólares	45	48,9
	de 200 a 500 dólares	39	42,4
	de 500 a 800 dólares	6	6,5
	> de 800 dólares	2	2,2
	Total	92	100

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: los ingresos y egresos económicos familiares son inferiores a 200 dólares con un porcentaje de 40,2%, considerando que el sueldo básico es de \$340, claramente se puede observar que los salarios mensuales no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, repercutiendo en la estabilidad económica para la familia. Apenas el 5,4% tienen un ingreso mensual mayor a \$800, de los cuales el 2,2% tienen el mismo egreso y los demás gastan menos de \$800 puesto que consumen productos cultivados por ellos mismos.

TABLA N° 5.

CONSUMO DE SUSTANCIAS ALCOHÓLICAS POR LOS CUIDADORES DE LOS 92 NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

SUS PADRES O HERMANOS MAYORES BEBEN ALCOHOL	N°	%
No beben alcohol	65	70,7
Una vez al mes o menos	20	21,7
Dos o cuatro veces al mes	3	3,3
Dos o tres veces por semana	2	2,2
Cuatro a más veces por semana	2	2,2
Total	92	100

Fuente: formulario de encuestas.

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: el 70,7% de los cuidadores no consumen alcohol; mientras que el 21,7% consumen una vez al mes o menos y un 2,2% consumen de dos o cuatro veces por semana a los cuales calificaríamos como alcohólicos crónicos, teniendo un impacto negativo aunque cuantitativamente no significativa en nuestra investigación no así para la familia por lo que una persona alcoholizada generalmente es agresiva y despreocupada por su familia.

TABLA N° 6.

RELACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL CON LA VIOLENCIA DE PAREJA EN LOS 92 NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

VIOLENCIA DE PAREJA		Total		MALTRATO INFANTIL			
				Si		No	
		N°	%	N°	%	N°	%
Discusión y/o agresión física	Si	19	20,6	10	10,9	9	9,8
	No	39	42,4				
No viven con sus padres		34	36,95				
Total		92	100				

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: en la tabla 6, iniciamos resaltando que un 36,9% de niños no viven con sus padres esto no quiere decir que no estén sujetos a las diferentes formas de maltrato. Sin embargo se puede visualizar que la incidencia de violencia hacia los niños/as luego de una discusión o pelea del grupo que vive con sus padres si están sujetos al maltrato en un 20,6%.

5.2. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO EN LA POBLACIÓN ESTUDIADA

TABLA N° 7.

FORMAS DE VIOLENCIA FÍSICA Y SU RELACIÓN CON EL TIPO DE FAMILIA DE LOS 92 NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

FORMAS DE VIOLENCIA FÍSICA	Tipos de familia								Total	
	Nuclear		Mono parenteral		Disfuncional		Extensa			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Golpeado o agredido	5	5,4	3	3,3	2	2,2	12	13	22	24
Aventado con cosas pesadas para lastimarte (piedras, palos, etc.)	1	1,1	1	1,1	1	1,1	3	3,3	6	6
Te jala fuerte del cabello o de las orejas	4	4,3	5	5,4	2	2,2	10	11	21	23
Empujado o sacudido	2	2,2	4	4,3	4	4,3	10	11	20	22
Te han quemado con algo (cigarrillo, agua caliente o plancha)	1	1,1	1	1,1	2	2,2	6	7	10	11
Han usado cuchillo, chicote u otro objeto para lastimarte	1	1,1	2	2,2	1	1,1	9	10	13	14
									92	100

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: en los datos obtenidos se puede observar claramente que existe mayor incidencia de violencia física en las familias extensas en donde se muestran

porcentajes altos en las diferentes formas de maltrato expresadas, es importante destacar que en los demás tipos de familia también están presentes pero con porcentajes más bajos.

Los resultados obtenidos en base a la tabulación de las preguntas realizadas, son impresionantes por la presencia de formas tan violentas de castigar a los niños, y se observa que los padres o personas con las que viven los niños, encuentran en el castigo el único recurso para superar algún mal comportamiento o un bajo rendimiento escolar.

TABLA N° 8.

VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN EL GÉNERO DE LOS 92 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

VIOLENCIA FÍSICA	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alguna vez en tu casa te han golpeado o agredido	9	10	11	12	20	22
En tu casa alguien te aventado con cosas pesadas para lastimarte (piedras, palos, etc.)	2	2,2	4	4,3	6	6
En tu casa alguien te jala fuerte del cabello o de las orejas	10	11	12	13	22	24
En tu casa alguien te ha empujado o sacudido	8	9	13	14	21	23
En tu casa alguien te han quemado con algo (cigarrillo, agua caliente o plancha)	4	4,3	6	7	10	11
En tu casa alguien ha usado cuchillo, chicote u otro objeto para lastimarte	4	4,3	9	10	13	14
					92	100

Fuente: formulario de encuestas.

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: como se puede apreciar en la tabla 8, el sexo masculino tiene un ligero porcentaje superior al sexo femenino en relación a todas las formas de maltrato utilizadas como: empujones, sacudidas y golpes. Cabe mencionar además que según testimonios emitidos por los cuidadores los cuales manifiestan que utilizan al castigo físico como un medio para obtener disciplina.

TABLA N° 9.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA SEGÚN GÉNERO DE LOS 92 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	N°	%	N°	%	N°	%
En tu casa alguien te grita a menudo	8	9	8	9	16	17
En tu casa alguien te insulta, menos precia o te ridiculiza a solas o delante de otras personas	6	7	7	8	13	14
En te casa alguien te ha dicho que no te quieren	3	3,3	4	4,3	7	8
En tu casa alguien te han dicho que eres un cargo o que ya no te soportan	4	4,3	5	5,4	9	10
En tu casa alguien te han dejado de hablar por varias horas	12	13,1	13	14	25	27
En tu casa alguien te ha quitado privilegios (no salir a la calle o ver televisión)	10	11	12	13,1	22	24
					92	100

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: En cuanto a resultados de la investigación tenemos que los dos sexos (femenino-masculino) están expuestos a este tipo de violencia, es decir que la población estudiada muestra que todos son expuestos alguna forma de violencia

psicológica siendo las formas de agresión más relevantes: ausencia de comunicación con 27%, quitar privilegios (no salir al parque, o ver la televisión) con un 24%; con porcentajes mínimos 8% encontramos niños cuyos padres dicen que no les quieren. Los niños manifiestan durante la entrevista ser sujetos de estas actitudes luego de un bajo rendimiento escolar o cuando no cumplen con las tareas de la casa. El empleo cotidiano de frases desvalorizantes y humillantes suele provocar trastornos en el funcionamiento intelectual y emocional del niño.

TABLA N° 10.

VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN GÉNERO DE LOS 92 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

VIOLENCIA SEXUAL	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	N°	%	N°	%	N°	%
En tu casa te manosearon, tocaron o acariciaron alguna parte de tu cuerpo, sin tu autorización	4	4,3	2	2,2	6	6,5
Esa persona que te toco tus partes íntimas te obligo a tener relaciones sexuales	2	2,1	2	2,1	4	4,3
Esa persona te obligo a que lo tocaras sexualmente sin tu voluntad	2	2,2	1	1,1	3	3,3
Esa persona te pidió que lo guardaras el secreto de lo que paso o te pidió que no se lo dijeras a nadie	3	3,2	3	3,2	6	6,5
Niños/as que no han tenido ninguna forma de violencia sexual	37	40,2	36	39,1	73	79,3
					92	100

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: como se puede observar el 79,3% no sufren ninguna forma de violencia sexual; no así con el porcentaje restante que sufren este tipo de violencia sin

distinción de sexo ni edad, siendo manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas sin autorización; el 4,3% en niñas y un 2,2% en niños, de las cuales el 2,1% de niñas/os les obligaron a tener relaciones sexuales. Según la entrevista realizada los niños manifiestan que sus agresores son: tíos, primos y padres, los mismos que habitan dentro del hogar donde la víctima no está prevenida.

TABLA N° 11.

NEGLIGENCIA SEGÚN GÉNERO DE LOS 92 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

NEGLIGENCIA	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	N°	%	N°	%	N°	%
Tus padres o cuidadores no te llevan al doctor cuando estás enfermo	4	4,3	5	5,4	9	9,8
Tus padres o cuidadores no te ayudan a seguir el tratamiento que envía el médico	7	8	8	9	15	16,3
Tus padres o cuidadores no se preocupan por lo que tu comes	5	5,4	7	8	12	13
Tus padres o cuidadores no se preocupan por que tu estés limpio (que te bañes, que te peines, que te pongas ropa limpia, que te cortes las uñas)	5	5,4	12	13	17	18,5
Niños/as que no sufren negligencia	20	22	19	21	39	42,3
					92	100

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: como se puede evidenciar en la tabla 11, el 42,3% de niños/as encuestados no sufren negligencia por parte de sus cuidadores; mientras que el 13% de niños y el 5,4% de niñas tienen una falta de higiene personal por parte de sus cuidadores; además se observa que hay padres que no se interesan por la salud y alimentación de los menores. Todo esto es el resultado de que los padres o

cuidadores no están presentes a tiempo completo en el hogar debido a sus largas jornadas de trabajo.

TABLA N° 12.

MALTRATO INFANTIL DE LOS 92 NIÑOS DE ACUERDO A LA AMPLITUD Y FUERZA DEL TRAZO, UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

PLANO GRÁFICO		N°	%
Amplitud y fuerza del trazo	Figuras pequeñas	28	30,4
	Figuras grandes	15	16,3
	Figuras medianas	49	53,3
	Total	92	100
	Pulsión fuerte	43	46,7
	Pulsión débil	17	18,5
	Pulsión normal	32	34,8
	Total	92	100

Fuente: test de la familia
Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS.- Como se puede observar en la tabla 12, en relación a la amplitud del gráfico realizado: el 53.3% elabora figuras medianas, las mismas que se interpretan como seguridad del niño; en contraste con lo que realiza el 16.3% que dibujan figuras grandes, significándose que el niño es extrovertido. Todos estos datos serán comparados con lo que se obtenga en el otro formulario.

En relación a la fuerza del trazo en el gráfico: el 46.7% realiza los gráficos con pulsación fuerte, las mismas que explican que los niños/as sufren violencia; a diferencia el 18,5% realizan figuras con pulsación débil cuya interpretación indica presencia de timidez.

TABLA N° 13.

MALTRATO INFANTIL DE LOS 92 NIÑOS DE ACUERDO AL PLANO GRÁFICO DEL DIBUJO UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

PLANO GRÁFICO	N°	%
Margen derecho	6	6,5
Margen izquierdo	18	19,6
Margen superior	28	30,4
Margen inferior	14	15,2
Centro de la hoja	26	28,3
Total	92	100

Fuente: test de la familia

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: Según el psicólogo Louis Corman, el dibujo a margen superior significa comportamientos maniacos y rasgos psicóticos; de acuerdo a lo que se aprecia en la tabla 13, el 30,4%; de la población en estudio, muestra esta característica; un 6,5% de niños realizan figuras al margen derecho lo que indica símbolo del porvenir y tendencia a desarrollarse.

TABLA N° 14.

MALTRATO INFANTIL DE LOS 92 NIÑOS DE ACUERDO AL CONTENIDO DEL DIBUJO UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI DE QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

INTERPRETACIÓN EN EL PLANO DEL CONTENIDO		N°	%
Borrados en el dibujo	Si	60	65,2
	No	32	34,8
	Total	92	100
Partes de cuerpo	Cabello en punta	2	2,2
	Cuello corto	31	33,7
	Cuello largo	4	4,3
	Cuerpo cuadrado	10	10,9
	Cuerpo triangular	13	14,1
	Brazos largos y fuertes	1	1,1
	Sin brazos	6	6,5
	Sin manos	19	20,7
	Dedos dibujados con líneas rectas	1	1,1
	Sin pies	5	5,4
	Total	92	100

Fuente: test de la familia
Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: de los 92 niños a los cuales se aplicó el instrumento (test de la familia), distinguimos que hay un 65,2% de la muestra que si realiza borrones en el dibujo lo que indican incertidumbre, auto insatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad y conflicto.

En cuanto a las partes del cuerpo que dibujan se puede ver que el 33,7% de dibujos tienen cuello corto la misma que se interpreta como: terquedad y mal humor; el 14,1% elaboran figuras con cuerpos triangulados lo que indica inmadurez afectiva; el 20,7% realizan figuras sin manos que indica negación de dar o recibir y egoísmo y el 1,1% se observa personajes con dedos dibujados con líneas rectas lo que significa agresión por falta de amor, esto al relacionar con la literatura revisada nos indica que

las familias pueden ser muy conflictivas o inestables puesto que sus padres o cuidadores no se preocupan por lo que hacen o no les gusta las cosas que realizan.

TABLA N° 15.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS 92 NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI SEGÚN EDAD EN QUILLOAC. CAÑAR, 2014.

CONSUMO DE ALCOHOL		Consumidores				Total	
		Si		No			
		N°	%	N°	%	N°	%
Edad	6 años a 8 años 11 meses	5	5,4	24	26,1	29	31,5
	9 años a 11 años 11 meses	11	12,0	42	45,6	53	57,6
	más de 12 años	1	1,1	9	9,8	10	10,9
Total		17	18,5	75	81,5	92	100

Fuente: formulario de encuestas.

Elaborado por: las autoras

ANÁLISIS: de los 92 niños a los cuáles se aplicó el instrumento el 18,5 % han consumido alcohol durante el trayecto de sus vidas, de los cuales el 12% corresponde a una edad de 9 años a 11 años 11 meses, a diferencia del 1,1% que corresponde a la edad de más de 12 años; en contraste con el 81,5% que no han consumido alcohol. Según testimonios la principal causa del consumo de alcohol fue por curiosidad o presión de amigos.



CAPÍTULO VI

6.1 DISCUSIÓN

El Maltrato infantil es un inconveniente social que ha existido desde generaciones anteriores, se da en todas las clases sociales o etnias. El número de niños, niñas víctimas de violencia infantil es cada vez más alto, sobre todo en los hogares, donde los agresores son los propios progenitores y también personas que viven bajo el mismo techo. Muchos de los miembros de la familia se convierten en agresores o cómplices silenciosos de las diversas formas de maltrato: físico, psicológico, sexual y negligencia, todos ellos, ocultos en la población infantil, provenientes por lo general de hogares desorganizados, donde no se establecen reglas, límites, jerarquías de diferentes grupos de familia en situación de riesgo y pobreza.(30)

El Ecuador, en el año 2013, según la Fundación Azulado: el 51% de niños/as entre 6 y 11 años reporta haber sido víctima de maltrato. (EDNA) Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, (INEI) Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, (ENDES) Encuestas Demográficas y de Salud Familiar. El 49% de niños son maltratados por sus padres según (CNNA) Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. Se estima que del 65 al 80% de las muertes infantiles que son provocadas por abuso no son reportadas como tales en el certificado de defunción. El 80% de adultos que fueron maltratados en la infancia pueden ser diagnosticados al menos de un desorden psicológico. (30)

Según datos del (ODNA) Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2008) la provincia del Cañar encabeza con el 75% de maltrato doméstico, los tratos violentos son más frecuentes en los hogares indígenas y rurales. Los padres indígenas y campesinos tienden a ser castigadores y violentos con sus hijos/as: el 53% de niños/as indígenas y el 48% de aquellos que habitan en el campo manifiestan que sus padres o tutores utilizan solo tratos violentos cuando se portan mal o no obedecen. (30)

En nuestra investigación al analizar el tipo de familia de cada niño encontramos que la mayoría de los niños viven en una familia extensa con un 48,9%, en contraste con otras investigaciones en Chile (2006) se observó que existe una mayoría de niños/as



viviendo en familias nucleares, 55,6% pero también se registra un importante porcentaje de niños/as viviendo en familias extendidas y familias monoparentales 30%. (30)

En cuanto al factor social se puede ver que el 37% restante tienen familias disfuncionales: migración 26.1%, separación 7.6% y muerte 3.3%; este porcentaje no se puede correlacionar con otros estudios puesto que hasta el momento no se relacionado un estudio que identifique como factor social a la migración, muerte y separación. (30)

Como se pudo evidenciar en la tabla anterior que los ingresos y egresos económicos familiares prevalece a menores de 200 dólares con un porcentaje de 40,2% considerándose una economía inestable: Al relacionar este estudio con el de España (2002) son datos similares; un 58% de la económica familiar es fundamentalmente inestable. Dato que implica que los ingresos económicos de las familias no son siempre estables y/o suficientes, aunque habitualmente alcanzan a cubrir las necesidades básicas de los miembros de la unidad familiar. Asimismo, se constatan dificultades para saldar algunas deudas de la familia, siendo frecuente una planificación de gastos poco adecuada. (31)

Con respecto al consumo de alcohol el 21,7% consumen una vez al mes o menos, indicándonos que toman en fechas especiales (matrimonios, bautizos, fiestas del barrio o aniversarios; hay porcentajes similares con otro estudio realizado en Colombia (2011) como el consumo de licor en la persona encargada de cuidar al niño con frecuencia del 29,1%. (31)

Con relación a los conflictos de pareja el 20,6% de padres luego de discutir o pelear terminan agrediendo a sus hijos. Un estudio realizado en Cuba (2000) muestra que el 76,3% de las relaciones de pareja presentan altibajos, con momentos de conflictos importantes, pero sin violencia física/ psíquica, a los niños y con períodos positivos de convivencia. Hay dificultades en la comunicación, con bloqueos frecuentes, y un notable desequilibrio del balance de poder en la relación. (32)

El maltrato físico en nuestra investigación se ve que los niños son los más afectados, de las formas de maltrato utilizados como son los empujones, sacudidas, golpes que alcanzaron los mayores porcentajes; mientras que un estudio realizado en Noruega y Suecia (2004) se encontró que los niños parecían más expuestos que las niñas a sufrir maltrato físico, particularmente en la educación primaria. (33)

Con relación al maltrato psicológico en nuestro estudio los 92 niños estudiados son víctimas de sufrir diferentes formas de maltrato psicológico (insultos, falta de comunicación, etc.). En Cuba (2000) nos informa que los niños sufren violencia psicológica con el 90 % de los niños estudiados, caracterizándose por el hostigamiento verbal, gritos, insultos, amenazas, privación del saludo, comunicación. (33)

El abuso sexual en nuestra investigación nos indican que son manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas sin autorización con el 4,3% en niñas y un 2,1% en niños de las cuales el 2,2% de niñas/os les obligaron a tener relaciones sexuales.; con relación al estudio realizado en México (2009) las mujeres tuvieron mayor prevalencia de abuso sexual intento 6.1%. El 3.6% de las mujeres y el 1.9% de los hombres fueron abusados sexualmente. (34)

En cuanto a la negligencia datos demuestran que el 42,3% no sufren ningún tipo de negligencia en cuanto a un estudio en Chile (2000) demuestran que en un 61,5% de los casos de negligencia los responsables de la situación de desprotección del menor son ambos progenitores o cuidadores.

Con relación al consumo alcohol en niños el 12% han consumido alcohol en algún momento de sus vidas; y el 10,9% corresponden a una edad mayor a los 12 años de los cuales 1,1% a consumido alcohol en algún momento de su vida; la principal causa es por curiosidad con un 12%, relacionando con la tabla anterior que el 29,3% de hogares existe al menos un consumidor es por esta razón que los niños inician a temprana edad el consumo de esta sustancia perjudicando su salud física y mental, al comparar con el estudio de Larraín H Soledad, Bascuñan D Carolina Un 74,2% de los niños/as no se ha emborrachado nunca y sólo un 0,5% lo ha hecho frecuentemente.

6.2 CONCLUSIONES

OBJETIVOS	CONCLUSIONES
Determinar las características generales de niños matriculados de segundo a séptimo año de educación básica (sexo, edad, escolaridad).	De acuerdo a la población en estudio, se pudo determinar que el 32,6% de niños tiene una edad entre de 6 a 8 años 11 meses, seguido de un 55,4% de 9 a 11 años 11 meses y finalmente un 12,0% son mayores de 12 años. En lo que refiere al género el 59,8% son de sexo masculino, y un 40,2% son sexo femenino, la institución en la que estudian es mixta, y pertenece al Ministerio de Educación. Con respecto al año de escolaridad se encontraba distribuido de la siguiente manera: el 20,7% se encontraba en el segundo año de educación básica, seguido con 7,6% que estaban en el tercer año de educación básica, un 13,0% al cuarto año de educación básica, 15,2% quinto año de educación básica, 21,7% sexto año de educación básica y el 21,7% pertenece al séptimo año de educación básica. En lo que se refiere a tipo de familia el 48,9% vive dentro de familia extensa, el 23,9% en familias monoparentales y un 14,1% con familias nucleares. Las características de niños que sufren algún tipo de violencia de la Unidad Educativa Comunitaria “Rumiñahui” son: incertidumbre, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad con el 65.2%; terquedad y mal humor con un 33.7%; comportamientos maniáticos y rasgos psicóticos con el 30.4%; egoísmo con el

	20.7%; timidez con el 18.5% y extroversión con el 16.3%.
Identificar las causas de la violencia intrafamiliar en niños y niñas víctimas de maltrato, factores familiares (tipos de familia), socioeconómicos (migración, alcoholismo, empleo)	Con respecto a las causas de la violencia en los niños empezamos analizando los factores sociales, entre ellos: La Migración externa en el 12% de la población es estudio, se da en los 2 progenitores, quedándose al cuidado de otros familiares; un 7,6% tiene a sus padres separados y un 3,3% tienen a uno de sus padres muertos. En el 84,8% de la población en estudio, trabajan padre y madre, para mejorar sus condiciones socioeconómicas. Otro factor encontrado en el estudio, hace referencia al consumo de sustancias Alcohólicas, encontrándose que el 29,3% de los niños entrevistados responden que uno de sus padres si lo consumen. En relación al tipo de familia, el 48.9% de niños, viven en familia extensa, seguido con un 23,9% de niños que viven con familias mono parenterales.
Determinar las consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños/as (efectos físicos, psicológicos, sexuales y negligencia).	Finalmente concluimos diciendo que las formas de maltrato más comunes: En lo físico, los empujones y sacudidas con el 14% en los hombres, siendo este el género más afectado, mientras que el 11% de la población femenina son agredidas con fuertes haladas del cabello o de las orejas; en contraste con lanzamiento de cosas pesadas para lastimarles (piedras, palos, etc.) en niños con 4.3% y en niñas con 2.2%

En el aspecto psicológico, las formas de agresión más utilizadas para hacer sentir mal a los niños es quitar los privilegios (salir al parque, no ver la televisión) con 13.1%, mientras que en la población femenina el 13.1% existe ausencia de comunicación por parte de sus padres o cuidadores; a diferencia del 4.3% en niños y el 3.3% en niñas sus padres o cuidadores les han dicho que nos les quieren. Como producto de todo esto tenemos que los niños son tímidos, no son sociables.

La violencia sexual siendo manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas sin autorización con el 4,3% en niñas y un 2,2% en niños de los cuales el 2,1% de niñas/os les obligaron a tener relaciones sexuales.

En la negligencia encontramos que los padres o cuidadores no se preocupan por su higiene personal con un 13% en niños y en niñas el 5,4% siendo estos los porcentajes más significativos.



6.3 RECOMENDACIONES

- Promover un trabajo multidisciplinario que busque la intervención de distintos profesionales, psicólogos, médicos, trabajador social que apoyen a las familias a través de atención, seguimiento, capacitación y asesoría.
- Para los profesionales que laboran en el centro de salud de la comunidad de Quilloac se recomienda intervenir en las familias de riesgo (familias disfuncionales y con adicción a sustancias alcohólicas) con medidas de educación para la paternidad responsable y puericultura
- Impulsar a la escuela en la participación de programas y proyectos, tanto a nivel público como privado en beneficio de mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias.
- Para las autoridades competentes (Párroco, Directora de la escuela, Junta parroquial) se recomienda sensibilizar a los padres de familia y docentes acerca de las consecuencias de maltrato infantil en la vida del niño, mediante talleres, charlas y visitas domiciliarias que permitan concientizar la necesidad de relaciones de buen trato con los niños y niñas.
- Difundir los resultados y coordinar con las instituciones que trabajan por la defensa de los derechos de los niños/as y la adolescente (INNFA - DINAPEN) para que realicen conferencias y campañas educativas con el propósito de que la ciudadanía conozca y cumplan los derechos del niño disminuyendo así la incidencia de violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Maltrato infantil en el Ecuador. Diario crónica. 9 de junio del 2011; p. 1.
2. Linda K. (s.f.). Violencia intrafamiliar. [Página principal del internet]. [citado el 17 de diciembre del 2013]. Disponible en www.monografias.com.
3. Junta Cantonal de Derechos de la Niñez y Adolescencia. Anàlisis del programa de prevencìon de violencia intrafamiliar infantil del cantòn Ambato. VII curso internacional de capacitación en prevención comunitaria del delito para jóvenes profesionales de América Latina. 2011.
4. Constitución prioriza el respeto a los derechos de niños. Diario el telégrafo. 20 de agosto del 2012.
5. Llivisaca, J. L. En Cañar abuso a niños se castiga. Entrevista a Romeo Gàrate. Fiscal de la provincia del Cañar. Diario el telégrafo. 15 de noviembre del 2012.
6. UNICEF. (s.f.). Violencia intrafamiliar. Quito. Hacia una cultura del buen trato.
7. Organización Panamericana de Salud, Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: un problema de todos. [Página principal del internet]. [citado el 08 de enero del 2014]. Disponible en www.discurso_maltrato_infantil.htm.
8. Consejo Nacional de la niñez .7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes son víctimas de maltrato en el país. Diario ciudadanía informa. 25 de agosto del 2011.
9. El maltrato infantil es el pan de cada día. Diario el hoy. 1 de enero del 2007.
10. Violencia intrafamiliar en el Ecuador. (s.f.). [Página principal del internet]. [citado el 17 de diciembre del 2013]. Disponible en www.monografías.com.
11. Estadísticas de niños víctimas de violencia intrafamiliar. Diario el universo. 17 de diciembre del 2011; p. 3.
12. Artilles de León I, Pérez Gonzales E. Maltrato infantil. Buenos Aires: editorial científico; 1998.p 35. (s.f.). [Página principal del internet]. [actualizado el 23 de junio del 2012; citado el 17 de diciembre del 2013].Disponible en www.monografias.com.
13. Fernández Couse G, Perea Corral J. "Síndrome del maltrato infantil." Revista Cubana de Pediatría 76.3 (2004).



14. Abuná LJS, Carvalho AMP. Maltrato infantil por agresores bajo efecto del alcohol. Rev. Latino-am Enfermagem 2005 septiembre-octubre; 13 (número especial):827-35.
15. Bovinic M, Marrison A, Shifter M. La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción. 1997. [Página principal del internet]. [citado 7 de abril del 2014].
16. Brahm, P. Dibujo de figura humana: una ventana a la mente infantil.
17. Brown, E. Sherwood (2006). Trastorno bipolar. Elsevier, España.
18. ELL, ERNST: Tres defectos graves y su remedio. El niño terco, el embustero y el ladronzuelo, Herder, Barcelona, 1970.
19. Rodríguez, Diana Isabel Muñoz. "El maltrato infantil: Un problema de salud pública." (2000).
20. Vizcarra L María Beatriz, Cortés M Julia, Bustos M Luis, Alarcón E Marina, Muñoz N Sergio. Maltrato infantil en la ciudad de Temuco: Estudio de prevalencia y factores asociados. Rev. méd. Chile [revista en la Internet]. 2001 Dic. [citado el 7 de abril del 2014]; 129(12): 1425-1432. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo>.
21. Duchi, M. Estigmas y silencios: salud mental y violencia contra la infancia en el Perú. (2010).
22. Sánchez, Norma Inés, and Lucas Cuenya. "Estudio sobre Maltrato Infantil en Niños y Adolescentes de la Provincia de Buenos Aires." Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento 3.3 (2011): pág. 10
23. Campos Muñoz Martha, Pérez Tabío Yisel, Silveria Digón Serguei, Grave de Peralta Yanara Toledano. Maltrato infantil intrafamiliar en niños de la Escuela Primaria "Salvador Pascual Salcedo". MEDISAN [revista en la Internet]. 2010 Mar [citado 2014 Jul 14] ; 14(2).Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>
24. Fonseca Carrasco, Luis Alberto. El maltrato físico y psicológico de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato genera acogimiento institucional en el Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia de Ambato en los años 2008 a 2010. Diss. 2013.



25. De la Torre, A. La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil. México (2009)
26. Garcés Palacios, P. A. (2013). Maltrato físico infantil en el Ecuador campaña dame la mano.
27. (Parra María Cristina. Provincia del Cañar. Disponible en crissfrutas.blogspot.com. Fecha de consulta: 08/01/2014).
28. (Dutàn Segundo Rafael. Estudio Musical del Cuchunchi Cañari. Disponible en tmus21.pdf. Fecha de consulta: 08/01/2014).
29. Calle O, J. Institución CECIB General Rumiñahui del ISPEDIB Quilloac. 2013.
30. Moreno Manso, Juan Manuel. "Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil." (2002).
31. Apache Perdomo, Nataly, et al. "Maltrato infantil según la escala de estrategias de resolución de conflictos (CTSPC), en población escolarizada de la ciudad de Manizales (Colombia), 2011." (2013)..
32. Justicia, Fernando, Benítez Juan Luis. "El maltrato entre iguales: descripción y análisis de un fenómeno." *Electronic journal of research in educational psychology* 4.9 (2006): 151-170.
33. Tamayo, Isis Blanco, et al. "Maltrato Infantil Intrafamiliar, en un área de salud de Santiago De Cuba. *Medisan* 4.3 (2000): 30-37.
34. Díaz-CerónII, Eva, Betania Allen-LeighI, and Eduardo Lazcano Poncel. "Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México." *Rev. Saúde Pública* 43.3 (2009): 506-14.

ANEXOS**ANEXO I****NOMINA DE PROFESORAS Y ESTUDIANTES**

NIVEL	PROFESORAS	ALUMNOS		
		Hombres	Mujeres	Total
INICIAL	Lcda. Narcisa Quinde	12	10	22
PRIMERO	Lcda. Magdalena Pichisaca	8	15	23
SEGUNDO	Lcda. Transito Falcón	10	10	20
TERCERO	Lcda. Rosa Choglo	9	9	18
CUARTO	Lcda. Antonia Solano	8	7	15
QUINTO	Lcda. Transito Pomavilla	11	6	17
SEXTO	Lcda. Gloria Encalada	15	7	22
SEPTIMO	Lcda. Jacqueline Córdova	11	11	22
TOTAL		87	72	159

Fuente: trabajo de investigación
Elaborado por: las autoras.

ANEXO II

RECURSOS MATERIALES

Estimado de ingresos y gastos:

RUBRO:	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Transporte	(2.50 X 3 X 15)	\$ 112.50
Alimentación	(2.50 X 3 X 15)	\$ 112.50
Impresiones	0.10 – 0.50	\$ 3.50
Material de escritorio		\$ 50
Otros		\$ 200
Total:		\$ 478.50

Fuente: trabajo de Investigación

Elaborado por: las autoras.

ANEXO III

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
SEXO	Condición biológica que define género según sus características secundarias	Fenotipo	Masculino Femenino	Nominal
EDAD	Tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta la fecha de aplicación del test.	Años cumplidos	Años y meses	Intervalo
GRADO QUE CURSA	Año de educación básica que está cursando el niño.	Año escolar	Grado de básica	Ordinal
FAMILIA	Grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.	Tipos de familia	– Nuclear – Extensa – Monoparental – Disfuncional	Nominal
CAUSAS DE VIOLENCIA	Problemas que afectan el comportamiento de las personas para mantener respuestas agresivas frente a cualquier situación.	Factores familiares, sociales, económicos.	– Migración – Alcoholismo – Tipo de familia – Condiciones socioeconómicas	Nominal
CONSECUENCIAS DE VIOLENCIA	Hecho o acontecimiento que se sigue o resulta de la violencia.	Efectos psicológicos, físicos y psicosociales	– Físicas – Psicológicas – Sexuales – Negligencia	Nominal

Fuente: trabajo de investigación
Elaborado por: las autoras.



ANEXO IV

APLICACIÓN Y VALORACIÓN DEL TEST DE LA FAMILIA PARA CONOCER LA EXISTENCIA O NO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR INFANTIL

Apellido:..... Nombre:..... Test N°.....

Describe ahora la familia que has imaginado.....

Nombra a todas las personas, comenzando por la primera que has dibujado.....

Para cada personaje pregúntese el papel que desempeña en la familia.....

¿Cuál es el más bueno de todos en esta familia?..... ¿Por qué?.....

¿Cuál es el más feliz?.....

¿Por qué?.....

¿Cuál es el menos feliz?.....

¿Por qué?.....

¿Tú en esta familia a quién prefieres?.....

¿Por qué?.....

¿Qué otra persona tú quisieras ser?..... ¿Por qué?.....

Formúlense otras preguntas dictadas por las circunstancias del momento, como por ejemplo: "Papá propone un paseo en carro, pero no hay lugar para todos, ¿quién se quedará en casa?

Uno de los niños no se ha portado bien. ¿Quién es?..... ¿Cómo le castigarán?.....

¿Te gusta el dibujo que has hecho?..... ¿Qué harías si tuvieras que volver a hacer tú dibujo?..... ¿Harías el mismo?..... ¿Aumentarías algo?..... ¿No borrarías nada?.....



ANEXO V

Universidad De Cuenca
Facultad De Ciencias Médicas
Escuela De Enfermería

“CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DEL SEGUNDO A SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA. UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014”

El presente formulario tiene como objetivo determinar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui de la Comunidad de “Quilloac”, por ello le solicitamos de la manera más comedida se digne en contestar las siguientes interrogantes planteadas, de la manera más clara y real pues se mantendrá en reserva.

1. Sexo

Ficha #:.....

- ☐ a) Femenino
☐ b) Masculino

2. Edad

- ☐ a) De 6 a 8 años 11 meses
☐ b) De 9 a 11 años 11 meses
☐ c) Más de 12 años

3. Año escolar

- ☐ a) Segundo año de educación básica
☐ b) Tercer año de educación básica
☐ c) Cuarto año de educación básica
☐ d) Quinto año de educación básica
☐ e) Sexto año de educación básica
☐ f) Séptimo año de educación básica

FAMILIA

4. Con quien vives

- ☐ a) Padre
☐ b) Madre
☐ c) Hermanos mayores
☐ d) Tíos

☐ e) Abuelos

5. Cuantos hermanos viven contigo

☐ a) Ninguno

☐ b) Uno

☐ c) Dos

☐ d) Tres

☐ e) Cuatro

☐ f) Más de cuatro

6. Tus padres discuten o pelean

☐ a) Si

☐ b) No

7. Luego de una pelea o disgusto de tus padres ellos te pegan o insultan

☐ a) Si

☐ b) No

MIGRACIÓN

8. Alguno de tus padres esta fuera del país

☐ a) Si

☐ b) No

9. En caso de ser positiva la respuesta especifique quien

☐ a) Padre

☐ b) Madre

☐ c) Ambos

ECONOMÍA

10. En tu hogar quienes trabajan

☐ d) Padre

☐ e) Madre

☐ f) Hermanos

☐ g) Tú

11. Cuál es la ocupación de tu padre

☐ a) Empleado

☐ b) Independiente

☐ c) Pensionado

☐ d) Desempleado

☐ e) No sabe

12. Cuál es la ocupación de tu madre

- ☐ a) Empleada
- ☐ b) Independiente
- ☐ c) Ama de casa
- ☐ d) Pensionada
- ☐ e) Desempleada

13. En tu hogar reciben ayuda económica por parte de tus familiares u otros

- ☐ a) Si ☐ b) No

14. El ingreso económico mensual de tu familia es:

- ☐ a) Menor de 200 dólares
- ☐ b) De 200 a 500 dólares
- ☐ c) De 500 a 800 dólares
- ☐ d) Mayor a 800 dólares

15. El egreso económico mensual de tu familia es:

- ☐ e) Menor de 200 dólares
- ☐ f) De 200 a 500 dólares
- ☐ g) De 500 a 800 dólares
- ☐ h) Mayor a 800 dólares

CONSUMO DE SUSTANCIAS ALCOHOLICAS

16. Tus padres o hermanos mayores beben alcohol

- ☐ a) Si ☐ b) No

17. Con que frecuencia lo hacen

- ☐ a) Nunca
- ☐ b) Una vez al mes o menos
- ☐ c) Dos o cuatro veces al mes
- ☐ d) Dos o tres veces por semana
- ☐ e) Cuatro o más veces por semana

18. El consumo de alcohol en tu hogar produce problemas (peleas, disgustos, etc)

- ☐ a) Si ☐ b) No

19. Tu alguna vez has tomado alcohol

- ☐ a) Si ☐ b) No

20. Cuál fue el motivo

- ☐ a) Por curiosidad
- ☐ b) Porque algún familiar lo hace
- ☐ c) Por presión de amigos

- ☐ d) Por querer entrar a un grupo

VIOLENCIA FISICA

21. Alguna vez en tu casa te han golpeado o agredido.

- ☐ a) Si ☐ b) No

22. En tu casa alguien te aventado con cosas pesadas para lastimarte (piedras, palos, etc.).

- ☐ a) Si ☐ b) No

23. En tu casa alguien te ha jalado fuerte del cabello o de las orejas.

- ☐ a) Si ☐ b) No

24. En tu casa alguien te ha empujado o sacudido.

- ☐ a) Si ☐ b) No

25. En tu casa alguien te han quemado con algo (cigarrillo, agua caliente o plancha).

- ☐ a) Si ☐ b) No

26. En tu casa alguien ha usado cuchillos, palos u otro objeto para lastimarte.

- ☐ a) Si ☐ b) No

VIOLENCIA PSICOLOGICA

27. En tu casa alguien te gritan a menudo

- ☐ a) Si ☐ b) No

28. En tu casa alguien te insulta, menosprecio o te ridiculiza a solas o delante otras personas.

- ☐ a) Si ☐ b) No

29. En tu casa alguien te han dicho que no te quieren

- ☐ a) Si ☐ b) No

30. En tu casa alguien te han dicho que eres una carga o que ya no te soportan

- ☐ a) Si ☐ b) No

31. En tu casa alguien te han dejado de hablar por varias horas.

- ☐ a) Si ☐ b) No

32. En tu casa alguien te han quitado privilegios (no salir a la calle o ver la televisión)

- ☐ a) Si ☐ b) No

VIOLENCIA SEXUAL

33. En tu casa te manosearon, tocaron o acariciaron alguna parte de tu cuerpo, sin tu autorización.

☐ a) Si ☐ b) No

34. Esa persona la que te toco tus partes íntimas te obligo a tener relaciones sexuales.

☐ a) Si ☐ b) No

35. Esa persona te obligo a que lo tocaras sexualmente con tu voluntad.

☐ a) Si ☐ b) No

36. Esa persona te pidió que guardaras el secreto de lo que pasó o te pidió que no se lo dijeras a nadie.

☐ a) Si ☐ b) No

NEGLIGENCIA

37. Tus padres o cuidadores le llevan al doctor cuando estabas enfermo.

☐ a) Si ☐ b) No

38. Tus padres o cuidadores te ayudan a seguir el tratamiento que envía el médico.

☐ a) Si ☐ b) No

39. Tus padres o cuidadores se preocupan por lo que tú comes.

☐ a) Si ☐ b) No

40. Tus padres se preocupan por que tu estés limpio (que te bañes, que te peines, que te ponga ropa limpia, que te cortes las uñas etc.)

☐ a) Si ☐ b) No



ANEXO VI

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Buenos días, nosotras somos Elisa Cusco Quito, Melva Déleg Aucapiña, Fátima Saeteros Saeteros egresadas de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

Estamos visitando esta Unidad Educativa para aplicar un test y un formulario que nos ayudará a identificar la presencia o no de violencia intrafamiliar en niños y conocer las causas y consecuencias. Las respuestas serán de gran ayuda para nuestro estudio.

El objetivo de esta investigación es determinar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de 6 a 13 años de edad. El tema central de la investigación es causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui de la comunidad de Quilloac.

La información que nos proporcione su hijo/a será estrictamente confidencial y anónima, solamente será utilizada para fines del presente estudio. En el cuestionario haremos preguntas sobre la edad, tipo de familia, conocimientos, experiencias, comunicación e información sobre el tema de estudio de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de la Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui.

La participación es voluntaria y gratuita. El tiempo de aplicación del test es de aproximadamente 30 minutos y 30 minutos del llenado del formulario, el mismo que no contiene preguntas que pongan en riesgo la integridad de su hijo/a.

[En caso de que el niño/a desconozca la información (ingresos – egresos económicos) visitaremos su domicilio para que usted nos colabore con la información].

YO.....

PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO.....

PADRE O MADRE DEL MENOR.....

AUTORIZO QUE MI REPRESENTADO CONTESTE LA ENCUESTA DE ESTA INVESTIGACIÓN

FIRMA.....

FECHA: DÍA.....MES.....AÑO.....

ANEXO VII

Cañar, 28 de Abril del 2014

Lcda:

Transito Pomavilla

DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHU

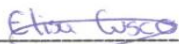
Presente

De nuestras consideraciones

Nosotras, María Elisa Cusco Quito, Melva Catalina Deleg Aucapiña, Fátima Imelda Saeteros Saeteros, estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Cuenca, nos dirigimos para solicitarle de la manera más comedida autorice realizar la presente investigación sobre **“CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE SEGUNDO AL SÉPTIMO AÑO DE BASICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA RUMIÑAHUI, QUILLOAC. 2014”** cuyo objetivo es contribuir con la comunidad con datos y a su vez nos permitirá a las autoras obtener nuestro título de Licenciadas en Enfermería.

Seguras de tener aceptación a tan señalado favor anticipamos en agradecerle muy cordialmente.

Atentamente



María Elisa Cusco Quito
0106509532



Melva Catalina Déleg Aucapiña
0104850656



Fátima Imelda Saeteros Saeteros
0302653332

Recibido
28/04/2014
